

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24

AS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,476 DE LA MANANA.

MADRID, MIERCOLES 2 DE JULIO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publicó ayer ningún real decreto.

Habiendo ocurrido varias dudas acerca del lugar que deben ocupar los registrados de la propiedad en los actos públicos á que concurren, S. M. la Reina atendiendo á la categoría de jueces, concedida á estos funcionarios por real decreto de 31 de mayo de 1861, se ha servido disponer que ocupen el lugar inmediatamente inferior al de los jueces de primera instancia, con preferencia á los demás empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

A propuesta del comandante general de la escuadra del Pacífico para que se permita á los individuos de mar que dotan las fragatas destinadas á dicha expedición el que den asignaciones á sus familias en la forma que proceda; y considerando S. M. que la facultad de asignar parte del haber de los individuos de la armada á las respectivas familias que la ordenanza de 1,793 acuerda á los mismos, no ha sido derogada, mas que para los que dotan los buques que hacen servicio en los apostaderos de Ultramar por las dificultades que opuso el ministerio de Hacienda en razón á la diversidad de presupuestos en que los haberes debían ser fraccionados, en cuyo caso no se hallan los de la escuadra del Pacífico, porque sus gastos han de correr por cuenta del presupuesto de la Península, se ha servido resolver que para el establecimiento y pago de dichas asignaciones se observen las reglas comprendidas en un pliego que acompaña á la real orden, debiendo cumplirse todo por las respectivas dependencias de contabilidad y contadores de los buques.

Ha sido nombrado comandante de la goleta de hélice *Consuelo* el capitán de fragata D. José Lopez y Seoane.

Por real orden de 26 de junio se ha mandado que se inserten en los *Boletines oficiales* de las provincias, luego que se publiquen en la *Gaceta de Madrid*, la convocatoria y demás noticias de interés correspondiente al concurso de aspirantes que ha de tener lugar en la academia de estado mayor de artillería de la armada el 1.º de noviembre próximo venidero.

El gobernador capitán general de Filipinas participa en fecha 3 de mayo próximo pasado, que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Mañana á las doce tendrá efecto en la dirección general de loterías una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujeción á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

La *Iberia*, que se quejaba hace días de que se hubiese sacado á subasta y vendido un prado titulado *Hurt* das, perteneciente á los propios de la villa del Hoyo de Manzanares, que hace mas de dos años que, dividido en dos porciones, fué rematado por dos distintos licitadores, uno de los cuales habia satisfecho ya tres plazos de la que habia adquirido y le habia sido adjudicada dice ayer el mismo periódico que, según sus noticias, el Sr. Escari ha dispuesto suspender la adjudicación de la subasta últimamente celebrada del referido prado *Hurt* das, hasta tanto que se resuelva el recurso de alzada pendiente en el ministerio de Hacienda, á donde se acudió en queja por D. Carlos Lopez Navarro, que es el comprador que tiene satisfecho el importe de los tres plazos de la porción que habia rematado.

Al llevar al palacio de la exposición los productos de su arte, nuestro compatriota el célebre *Losada*, entre los que figuraban sus nuevos relojes de candado, la comisión se apresuraba á elegir uno de los mejores sitios entre los productos británicos. —No es ese mi lugar, dijo *Losada*; mi puesto está entre las manufacturas españolas. —(Como! observó el duque de Cambridge, ¿no habéis fabricado vuestros objetos en Inglaterra?) —Cierto, señor; pero las manos que los han ejecutado y la inteligencia que los ha concebido son españolas, y la escasa gloria que merezcan pertenecen á mi nación. —Y en efecto, los productos de *Losada* se han colocado en la parte española de aquel gran concurso. Reanunciar el primer puesto que de justicia le corresponde entre los fabricantes ingleses (de su clase para presentar á su país la ofrenda de su reputación, es un rasgo de delicadeza muy característico y propio de la hidalguía castellana.

La activa sociedad *La Peninsular*, parece que ha hecho proposiciones al ayuntamiento de Valencia para efectuar el derribo de las murallas de aquella población, cuya obra se propone ejecutar en un término breve, si son aceptadas las proposiciones.

Ya se ha subastado en Bilbao la construcción de la primera casa de Beneficencia *ad hoc*, que ha de construirse en Vizcaya; casa, no solo modelo, sino una de las primeras de España. También se va á subastar la construcción de la primera cárcel-modelo de aquel país con destino al juzgado de Balmaseda. La ilustrísima diputación del presente biénio dejará, según dice *El Escudero*, recuerdos imperecederos de su administración.

Ocupándose *El Eco del País*, en un sensa-

to artículo, de la demarcación de límites de Melilla, dice que cualquiera que sea el grado de civilización de aquel país y de su gobierno, es preciso hacerles justicia reconociendo que ningún otro de los europeos habia podido dar mayores ni mas brillantes pruebas de lealtad, de buena fé y de ardiente deseo de llenar todos los compromisos contraídos. «Mediante la indicada demarcación, añade nuestro colega, queda España dueña de un territorio estenso y fértil, con un campo neutral intermedio entre ambos países mas estenso aun, y la plaza de Melilla completamente á cubierto de ataques como los que continuamente se la dirigen antes. Este es, continúa, uno de los brillantes resultados de nuestra gloriosa campaña de Africa y de los ventajosos tratados que la pusieron conveniente término. A los que, animados por un espíritu ciego de oposición, se han atrevido á sostener que el gobierno descuida nuestra dignidad en el exterior y que en todas partes abdica la legítima influencia que á España corresponde, les preguntaremos: ¿cuándo, en qué época, desde hace mas de tres siglos, ha ocupado nuestra nación en Africa la posición que hoy ocupa? ¿Cuándo logró establecerse allí tan sólida y firme como en el día se halla establecida? ¿Cuándo el pabellón español ha sido tan respetado? Estos hechos, que son indubiables, contestan mas elocuentemente que todas las palabras á las injustas censuras, nunca mas injustas que hoy, dirigidas por la oposición en esta materia.»

El domingo recibieron el grado de licenciados en medicina, en el salon de actos públicos de dicha facultad, los señores don Juan Redondo Lopez Grado, D. Francisco Muro y Falcés, D. Juan Lopez Barredo y don Luis Huertas y Buro, haciendo sido su padrino el doctor D. Pedro Mata.

La villa de Beasain ha continuado hasta el momento de la canonización, y no sabemos si continuara posteriormente disputando á la villa de Vergara, como la primera de la provincia de Guipúzcoa la gloria de ser patria de San Martín de Aguirre. Beasain pretende que el santo mártir fué bautizado allí con el apellido Loynaz; pero Vergara le opone numerosos documentos e historias, debidos algunos de ellos á personas que trataron al mártir designando á este por el apellido Aguirre y la naturaleza de Vergara. Parece que en Roma han triunfado los vergareses; poniéndose en la bula de canonización que el glorioso mártir se apellidaba Aguirre y fué hijo de Vergara. La disputa que viene sosteniéndose con invencible teson entre ambas villas desde 1628 no parece terminada aun.

El Sr. D. Emilio Castelar ha salido para Cartagena, desde donde pasará á Mallorca.

Según habian anunciado los carteles, término anteayer la compañía italiana sus funciones en el teatro del Principe, con el drama titulado *El vagabundo y su familia*. Aunque la concurrencia que ha frecuentado el teatro durante esta corta temporada, ha sido ciertamente poco numerosa, no por eso deja de ser la *Santoni*, que figura con razon al frente de la compañía italiana, dirigida por Prósperi, digna bajo muchos conceptos de ser vista, admirada y aplaudida.

La *España* dice que en lo que menos piensa Rusia en estos momentos es en el Piamonte, cuanto menos en reconocer las conquistas de Víctor Manuel; y que para que eso tuviera alguna sombra de probabilidad seria preciso creer que el reconocimiento que se supone era un medio de contener á lo menos los incendios con que literalmente la revolución deja verse en San Petersburgo. «Harto tiene que hacer, dice *La España*, el gobierno ruso dentro de su casa inclinada para pensar en reconocer á Víctor Manuel. La salida de Madrid del conde de Stolberg puede atribuirse á todo menos á eso; pero lo natural es que se atribuya á la necesidad en que debe hallarse el gobierno ruso de los consejos y de la influencia de todos los hombres importantes para conjurar la tempestad que ruge á su alrededor.»

Vuelve á quejarse *La España* de la injusta y apasionada persecución que se hace á su periódico en el vecino imperio. Dice nuestro colega que el secuestro que se hace de sus números es sumamente escandaloso, principalmente desde que ha empezado á tratar de la cuestión de Méjico; y que las faltas que experimentan los suscriptores son tan numerosas, que hay alguno que solo ha recibido dos números en todo el pasado mes.

Una correspondencia de Madrid publicada en un colega de provincias, dice:

«En la junta de aranceles que ha celebrado en los últimos días algunas sesiones, se ha tratado de dos cuestiones de grande importancia, tanto para Barcelona como para los demás puntos de la Península. A consecuencia de la petición de una casa de Cádiz que solicitaba que á los constructores de buques de hierro de cierto porte se les diese, como á los que construyen buques de madera, una prima, tratóse en la junta de esta y otras cuestiones con ella relacionadas, conviniendo por último en aconsejar al gobierno que no accediese á la concesión de primas por ser un principio absurdo de protección, pero que convenia permitir la entrada libre de derechos de toda la plancha, remaches y demás material análogos para la construcción de buques de hierro, con lo cual se favoreceria sin necesidad de primas y de un modo conveniente á los armadores.»

Otra cuestión de gran interés que también se ha debatido con motivo de otra so-

licitud pasada á informe de la junta, es si convenia ó no levantar la prohibición que hoy pesa sobre los buques de 200 toneladas arriba, de poder hacer sus carenas en puertos extranjeros, opinando tambien la junta por levantar esta prohibición.»

A consecuencia de auto dictado en el mes anterior por el juzgado de primera instancia del Barquillo, se ha remitido al ministerio de la Gobernación el testimonio de la providencia acordada por la Excm. Audiencia territorial de Madrid en virtud de la causa que se instruyó el año 1858 contra el editor del periódico *El Estado*, por injurias inferidas al gobernador de la provincia de Zamora, Sr. D. Francisco Sepúlveda. Debidamente autorizado este, remitió las injurias mediante la publicación de una nota que insertó *El Horizonte*, haciendo las correspondientes declaraciones favorables al buen nombre del Sr. Sepúlveda, y retirando en consecuencia las palabras que constituían las ofensas contenidas en una carta de un corresponsal que estuvo por demas inexacto en la relacion de ciertos hechos.

El sábado último acudieron á la Caja de Depósitos mas de 1,500 personas, para que se les fijara el día en que deben presentarse á cobrar los intereses de sus depósitos en dinero, ó los de efectos correspondientes al primer semestre del año actual. Merced á las acertadas disposiciones tomadas por el señor director del departamento, á la celosa y diligente intervención del tesorero señor Sulse, y á la puntualidad de todos los empleados, antes de espirar el plazo señalado estaba cubierto aquel importantísimo servicio á satisfacción de todos. Con tal motivo, cuantas personas tienen sus intereses bajo la salvaguardia del Estado, prodigan mercedos elogios al señor ministro de Hacienda y á los dignos jefes de una dependencia que tantos beneficios reporta al público.

Son varias las cartas que se nos han dirijido ya algunas en tono amenazador, en que se nos escita á que nos ocupemos de la cada vez mas grave cuestión de inquilinatos, como si después de lo que hemos manifestado varias veces, estuviere en nuestra mano remediar un mal que tambien nosotros deploramos, porque al fin somos inquilinos como los demás. De una vez para siempre diremos á los que nos hablan y acosan en tono imperativo, que no nos compete darles mas contestación que la del silencio: á los demás les manifestaremos que no deben olvidar las grandes dificultades que presenta este asunto en el terreno de la economía del derecho y la justicia, tanto por lo que hace á la libertad de los caseros, cuanto por las condiciones necesarias para llevar á cabo el proyectado ensanche de Madrid; y que *La Correspondencia* no puede hacer mas que lo que ha hecho: esto es reproducir las ideas que sobre este particular ha visto emitidas en los periódicos ó en los círculos públicos, en su calidad de eco de la opinión y de la prensa.

El Contemporáneo dice que á última hora le aseguran que se ha formulado contra él una nueva denuncia.

Un corresponsal de Paris escribe con fecha 25 de junio que sabe positivamente que desde hace algunos dias los voluntarios de Garibaldi que en la actualidad se encuentran en Paris, reciben cartas y despachos muy urgentes en nombre de su general, en los cuales se les llama á Italia con toda prisa, pues según las frases textuales de las cartas, se preparan grandes acontecimientos. «Si se tiene en cuenta, añade el citado corresponsal, que al mismo tiempo que se llama á estos con toda prisa, continúan en Italia los alistamientos de voluntarios, continuando tambien en una actitud de irritación e impaciencia los partidos garibaldista y mazziniano, no puede negarse que en efecto se prepara alguna cosa.»

Parece que el gobierno francés se muestra preocupado y sorprendido de la multitud de franceses de todas las clases de la sociedad que han marchado este año á Lucerna, al lado del conde de Chambord y de la duquesa de Parma. El gobierno está furioso, sobre todo contra el obispo de Angulema, que al regresar de Roma dijo en Lucerna la misa para el conde de Chambord y todo su séquito. Estas manifestaciones tal vez produzcan en las elecciones, á juicio de algunas gentes, una alianza mas estrecha entre los napoleonistas y los demócratas revolucionarios.

Toda la habilidad desplegada por Mr. Billault en su discurso sobre la cuestión de Méjico, tuvo por principal objeto halagar el orgullo del impresionable auditorio que le escuchaba. No se ha cuidado de que sus juicios y apreciaciones llevasen el sello de la verdad, con tal que las tribunas aplaudiesen y el amor propio de sus oyentes quedase satisfecho.

Nos falta tiempo y espacio para hacernos cargo de las inexactitudes que intencionadamente ha cometido Mr. Billault, diremos, sin embargo, que el gobierno español no ha reconocido como falta grave los preliminares de Soledad, pues si bien no estuvo conforme con alguno de sus detalles, aprobó el espíritu y la tendencia que los habia dictado.

No cabe duda que el gobierno español tenia intención de apoyar moralmente uno que surgiese del partido conservador de Méjico, siempre por supuesto, que éste espontánea, libremente y sin género alguno de coacción demostrase que tenia elementos bastantes para constituir una situación fuer-

te. Si ese partido tenia ó no elementos, que lo digan los hechos ahora conocidos.

Los soldados españoles no necesitaron batirse contra débiles y desorganizadas huestes mejicanas, para salvar el honor de su bandera: le salvaron negándose á secundar proyectos concebidos por el orgullo y retirando su apoyo á emigrados, cuyas falsas ilusiones acaba de poner de manifiesto en sentidas frases el mismo general Lorencez.

El mundo todo sabe hoy por mas que Mr. Billault trate de ocultarlo, que sus pleni-potenciarios aceptaron para apoyarla con las bayonetas de la Francia, la corona, que echando cuentas galanas, habia el general Almonte ofrecido ceñir á las sienes del príncipe Maximiliano. Nadie ignora que esto lo acogieron y apoyaron con tenacidad y hasta con entusiasmo, y en vano seria tratar de desfigurar los hechos que han pasado á la vista de todos ahora que las cosas no van por donde se creia fácil que pudiesen ir.

No nos encelamos de la benevolencia con que Mr. Billault ha tratado á la Inglaterra; pero si por ser grandemente orgullosa y fuerte esa nación ha creído hábil el ministro sin carterá dirigirla palabras lisonjeras, no eche en olvido que nuestro país en punto á altivez á independencia de carácter, en nada cede á los mas poderosos de la tierra y tiene tanta voluntad, energía y fé como el que mas para conservarse y sostenerse á la altura que le corresponde por sus grandes y gloriosas tradiciones.

Las oficinas de la administración de propiedades y derechos del Estado, van á experimentar un pequeño ensanche, indispensable ya por lo ahogadas que se encuentran en el reducido local que ocupan. El 28 del actual se efectuará en dichas oficinas la subasta de las obras necesarias al efecto, cuyo presupuesto asciende á 27,229 rs., y el tipo para la subasta á 24,314.

Hace dos ó tres dias ha sido robada cierta familia en la calle de Silva, por un eriado á quien habian recibido sin tener cartilla, y aun no ha podido ser habido el ladrón. Sensible es que algunas personas se espongan á estas contrariedades, por no ayudar los laudables esfuerzos de la autoridad; pero estos ejemplos pueden servir de escarmiento.

El Sr. Nard, magistrado de la audiencia de Cáceres, que hace pocos dias, viajando de esta corte á los baños de Santa Agueda, sufrió una caída de la diligencia en Guadarrama, ocasionándole lesiones graves, ha podido ya ser trasladado á esta corte sin peligro. Al tenerse noticia de tan sensible ocurrencia, se trasladó inmediatamente á Guadarrama el Dr. Alonso y Rubio, que continúa encargado de la curación del señor Nard.

Ayer á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa 30.
En el discurso de clausura de las cámaras el rey da gracias á estas por haber aprobado la dotación de la futura reina antes de conocer quien ha de ser la que comparte el trono con S. M. Tambien ha declarado el rey que seguirá los principios políticos del abuelo D. Pedro IV y que merece su confianza el actual ministerio.

Ragusa 30.
Derwich-baja ha emprendido su retirada hacia Danjani.

Paris 1.º
Rusia reconoce el reino de Italia. Los periódicos liberales censuran á Almonte acusándole de haber engañado á los franceses.

El *(Moniteur)* de hoy publica un parte oficial del general Lorencez fechado en Orizaba el 22 de mayo. En el combate de Guadalupe tuvieron los franceses 178 muertos y 305 heridos. Las bajas del enemigo ascendieron á 1,090 hombres. Se confirma la batalla del 18 y la victoria que en ella alcanzaron los franceses. El estado sanitario era excelente y tambien el ánimo de las tropas.

En el anterior despacho vienen las siguientes palabras: «Salido Zulzaga trataba con Juárez se retiró Lorencez Orizaba.» Creemos que estas palabras deden interpretarse del modo siguiente: El general Zulzaga habia salido á campaña y negociaba con Juárez cuando el general Lorencez emprendió su retirada á Orizaba.

La asociación para la reforma de los aranceles se reúne hoy miércoles en casa de Lhardi, á fin de terminar con una agradable reunion los trabajos de la presente campaña. La asociación ha invitado al Sr. González Brabo á esta comida, para darle una nueva prueba de sus simpatías por la defensa que ha hecho en las últimas sesiones de Cortes de los principios que sostiene la asociación.

Dice *El Contemporáneo* tener entendido que en Palacio se piensa seriamente en la desamortización de los bienes del real patrimonio, y que para llevar á cabo esta idea, se encargará S. M. el rey de la intendencia de la real casa.

Podemos asegurar á *El Contemporáneo* y á los millares de familias á quienes puede afectar, que no tiene fundamento alguno semejante noticia.

Ayer recibimos las correspondencias de Filipinas con noticias que alcanzan al 4 de mayo. En dicha fecha la salud pública era bastante satisfactoria en la capital de las islas.

—La Semana Santa habia transcurrido en medio del mayor recogimiento, celebrándose con la pompa religiosa de costumbre las funciones que la iglesia católica dedica á conmemorar la pasión y muerte del Redentor.

—El capitán general y todas las corporaciones y funcionarios de Manila habian asistido á la procesion del Santo Entierro, que se verificó con grande ostentacion el viernes Santo.

—La fragata *Reina de los Angeles* que salió de Cádiz con un crecido pasaje, habia arribado al puerto de Manila, sin haber experimentado ningun contratiempo en su viaje.

—La comision facultativa para estudiar la conduccion de aguas que han de surtir á Manila estaba trabajando sobre el terreno á fin de terminar cuanto antes los estudios de tan importante mejora.

—Los malhechores abundaban desgraciadamente en aquellas islas, á pesar de la persecucion que sufrían y de las numerosas capturas de delincuentes que se hacian. Baste decir que en marzo ascendia el número de los aprehendidos á 323.

—En la provincia de Nueva-Ecija se presentaba la cosecha del tabaco con una abundancia extraordinaria. Los precios que se iban aumentando, animaban á los labradores á sembrar grandes terrenos de tan apreciable artículo.

—El volcan de Albay estaba en erupcion desde el 7 de abril por la noche, arrojando lava sin interrupcion hacia el pueblo de Camalig; pero su intensidad no era considerable, lo cual tenia tranquilos, en cuanto es posible, á los pueblos inmediatos, esperando en la Divina Providencia continuase el desahogo como en el año 48, y no se reprodujeran las escenas aflitivas de otros años.

—En Antique habia comenzado á hacer estragos la viruela. En la misma provincia habia llegado á tal extremo la paralización comercial que no se encontraba dinero por los propietarios para hacer las siembras y demás faenas del campo, á pesar de tener para responder grandes cantidades de palay y azúcar.

—En Mindanao se habia cojido tabaco indígena, y examinadas sus cualidades dicen que son semejantes á las del Virginia y Kentuki. Se trataba de mandar muestras á la Península con objeto de que si se creia bueno se pudiese esportar con ventaja sobre el que en España se consume procedente de los Estados Unidos.

—En Bulacan y Pampanga habiase obtenido una gran cosecha de palay, á pesar de que los temporales hacian augurar mal de la recolección.

—La goleta de guerra y hélice *Civco* habian llegado al puerto de Manila procedente de Hong-Kong.

—En Manila se aseguraba que al R. P. de Boa, á inmediación del monte Irarog en Camarines Sur, se habian presentado dos principales ó caciques de infieles, diciendo que tenían unas trescientas personas dispuestas á reducirse y formar pueblo donde se les señalase; por lo cual se creia que la orden religiosa á que pertenece dicho párroco, nombraría un misionero para aquellos infieles.

—En carta del 10 de abril nos participan de Calapan (Mindoro) que se habia presentado el cólera en Santa Cruz de Marinduque, donde habian muerto ya varios naturales de esta enfermedad. El mismo día 10 salia para Marinduque el celoso jefe de la provincia llevando consigo, el vacunador general y cuantos auxilios ha creído del caso para socorrer á los enfermos en aquel pueblo.

—En Bulacan habiase presentado una partida de facinerosos compuesta de 24 individuos montados. Un bizarro alférez de lanceros, D. Mauricio Moreno, cargó con 16 hombres á los vándidos, y consiguió matarles seis y herir á varios, después de una reñida contienda, en la que el valiente oficial recibió una lanzada en el estómago, falleciendo á las pocas horas de terminado el combate.

Dos hermosos buques de Australia se han incendiado en su viaje á Europa. El uno es el llamado *Emperador de los Mares*, que iba de Melbourne con 80,000 mil libras en oro y un cargamento de mucho valor, y efectos para la esposicion. Se quemó hasta flor de agua. La tripulacion se salvó con sus equipajes y 22 cajones con oro. La pérdida se calcula en 50,000 libras esterlinas. —El otro ha sido el *Oriente*, de 1,230 toneladas, que iba de Adelaida á Liverpool, con un buen cargamento y 60 pasajeros. El fuego pudo serlo entreteniéndose, sin lograr apagarlo, por tres dias, al cabo de los cuales los salvó una barca holandesa, y el buque incendiado corrió hasta la isla de la Asuncion, en donde se metió.

Un horroroso accidente ha tenido lugar en Cochinchina á primeros de marzo, según refieren las últimas correspondencias de mediados del mismo, que acabamos de recibir con el correo de Filipinas. La cañonera número 25 estalló en el río Camboja, por haber reventado su máquina en la fatal ocasion de estar dicho buque empleado en el servicio de trasportar tropas, y llena por lo tanto de soldados; treinta de estos y tres marineros, así como los empleados maquinistas, fueron muertos en el acto, y horriblemente destruidos; gran número de heridos habia sido posible conducir á la plaza de Mithó, para cuidarlos en su hospital; pero la mayor parte perecian, por efecto de las atroces quemaduras de que estaban cubiertos sus cuerpos. Las víctimas pertenecían á la infantería de marina francesa; el comandante de la cañonera y los oficiales de la tropa embarcada se hallaban á proa en el momento de la explosion, que habien-

do tenido lugar hacia la popa no les causo daño alguno.

La estacion de las lluvias se presenta en Saigon con todo el terrible acompañamiento de muerturas y enfermedades que suele caracterizarla.

El 17 del pasado se verificó en el teatro del Fondo en Nápoles una funcion muy singular. Los locos de la casa de Aversa representaron la tragedia de Alfieri *Bruto I*, sin dar la menor señal del mal estado de su razon.

La pintoresca heredad sita en el término de Gracia, llamada *Alegre de Dalt*, va a transformarse en un hermoso barrio, gracias al desprendimiento de su nuevo propietario.

El Sr. D. Félix Guerrero y Vidal, doctor en medicina y cirujia, y director del acreditado colegio de Carabanchel, acaba de fallecer despues de una penosa y larga enfermedad.

Parece que la empresa del ferro-carril de Málaga ha solicitado del ayuntamiento de aquella ciudad el competente permiso para establecer un ferro-carril servido por fuerza animal desde el muelle á la estacion, á fin de facilitar el arrastre del material para la via que llegue al puerto.

Hoy miércoles se abre al servicio público la seccion de Jadraque á Medinaceli del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

Sabiamos hace dias que se trataba de crear atmosfera sobre próximos peligros para el orden público; pero no hemos querido hacernos eco de las especies que habia interés en propalar, y hoy mismo renunciamos á ello si *La Esperanza* y *La Iberia* no nos hubiesen hecho quebrantar nuestro proposito.

No están muy conformes las siguientes noticias de una carta de Paris dirigida á uno de nuestros colegas con las que el general Lorencez da al gobierno francés: «Las noticias oficiales que llegan al gobierno acerca del estado sanitario de las tropas espedicionarias de Méjico, son tristísimas. El hospital de Val de Grace en Paris, habia mandado cinco oficiales de administracion y ocho médicos, y todos han muerto.»

Nos complace en extremo ver la emulacion que se ha despertado entre los ortopedistas de Madrid con motivo de la mano mecánica del Sr. Gallegos. Ayer nos ha presentado el Sr. Chevalier, que tiene su establecimiento en la calle del Desagravio frente á los Bañillos, un brazo completo mecánico con los movimientos de flexion, semi-flexion y estension, y cuya mano se abre y se cierra pudiendo cojer los objetos mas pequeños y las monedas. La completa naturalidad de los movimientos de esta obra de ortopedia, destinada á una jóven es una nueva muestra de las muchas que tiene en las de su especial habilidad el Sr. Chevalier.

Ayer medio dia hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 1.º Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés á 68-10, 68-40. Los consolidados ingleses á 91 7/8. El interior español á 49. La diferida á 44. La pasiva á 18 3/4. El crédito moviliario francés á 847. El crédito moviliario español á 513. Mercantil 526. Ferro-carril del Norte 480. Las acciones del ferro-carril de Zaragoza á 572. Lombardos 607.

La Independencia belga del 24 ha sido recogida á causa de una correspondencia, en la cual, ocupándose de la memoria anual del tribunal de cuentas, se hablaba de una multitud de irregularidades de la administracion.

parte de Levante, tuvo que arribar á nuestro puerto á renovar la aguada, sin tener noticia alguna del anterior, cuya llegada supo cuando ya habia fondeado en él, siéndole por lo tanto imposible apoderarse del buque y su cargamento.

El 17 del pasado se verificó en el teatro del Fondo en Nápoles una funcion muy singular. Los locos de la casa de Aversa representaron la tragedia de Alfieri *Bruto I*, sin dar la menor señal del mal estado de su razon.

El *Telegrafo* de Barcelona habla de una real orden que se decia haberse recibido en Barcelona, disponiendo que se construya un nuevo edificio para universidad de aquel distrito.

El 30 tuvieron lugar en el Conservatorio, los concursos públicos de las clases de declamacion, cuya ensenanza ha estado á cargo de los Sres. Romea, Pizarroso y Luna. Componiase el jurado de las señoras Lamadrid (doña Bárbara y doña Teodora), y de los Sres. Vega (presidente), Hernando (secretario), Hartzembusch, Rubi, Eguilaz, Tamayo, Ayala, Garcia Gutierrez y Escosura (D. Patricio).

El Sr. D. Félix Guerrero y Vidal, doctor en medicina y cirujia, y director del acreditado colegio de Carabanchel, acaba de fallecer despues de una penosa y larga enfermedad.

Parece que la empresa del ferro-carril de Málaga ha solicitado del ayuntamiento de aquella ciudad el competente permiso para establecer un ferro-carril servido por fuerza animal desde el muelle á la estacion, á fin de facilitar el arrastre del material para la via que llegue al puerto.

Hoy miércoles se abre al servicio público la seccion de Jadraque á Medinaceli del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

Sabiamos hace dias que se trataba de crear atmosfera sobre próximos peligros para el orden público; pero no hemos querido hacernos eco de las especies que habia interés en propalar, y hoy mismo renunciamos á ello si *La Esperanza* y *La Iberia* no nos hubiesen hecho quebrantar nuestro proposito.

No están muy conformes las siguientes noticias de una carta de Paris dirigida á uno de nuestros colegas con las que el general Lorencez da al gobierno francés: «Las noticias oficiales que llegan al gobierno acerca del estado sanitario de las tropas espedicionarias de Méjico, son tristísimas. El hospital de Val de Grace en Paris, habia mandado cinco oficiales de administracion y ocho médicos, y todos han muerto.»

Nos complace en extremo ver la emulacion que se ha despertado entre los ortopedistas de Madrid con motivo de la mano mecánica del Sr. Gallegos.

Ayer medio dia hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 1.º Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés á 68-10, 68-40. Los consolidados ingleses á 91 7/8. El interior español á 49. La diferida á 44. La pasiva á 18 3/4. El crédito moviliario francés á 847. El crédito moviliario español á 513. Mercantil 526. Ferro-carril del Norte 480. Las acciones del ferro-carril de Zaragoza á 572. Lombardos 607.

La Independencia belga del 24 ha sido recogida á causa de una correspondencia, en la cual, ocupándose de la memoria anual del tribunal de cuentas, se hablaba de una multitud de irregularidades de la administracion.

ridos. Los de Jueves 100 á 150 muertos y 260 heridos, 800 infantes y 400 de á caballo prisioneros.

Tiempos atrás se habló en Paris de una exposicion universal permanente que debe establecerse en el llano de *Point du Jour*. Trátase tambien de abrirla ya en el próximo año. El edificio que se destinará á este objeto, tendrá proporciones gigantescas. Las quejas aducidas sobre la insuficiencia del actual palacio de la Industria, se evitarán con este nuevo edificio. Será mas espacioso que el de Londres. Trátase de darle 500 metros de longitud, rematando el edificio con una cúpula de 100 metros de elevacion.

El 30 tuvieron lugar en el Conservatorio, los concursos públicos de las clases de declamacion, cuya ensenanza ha estado á cargo de los Sres. Romea, Pizarroso y Luna. Componiase el jurado de las señoras Lamadrid (doña Bárbara y doña Teodora), y de los Sres. Vega (presidente), Hernando (secretario), Hartzembusch, Rubi, Eguilaz, Tamayo, Ayala, Garcia Gutierrez y Escosura (D. Patricio).

El Sr. D. Félix Guerrero y Vidal, doctor en medicina y cirujia, y director del acreditado colegio de Carabanchel, acaba de fallecer despues de una penosa y larga enfermedad.

Parece que la empresa del ferro-carril de Málaga ha solicitado del ayuntamiento de aquella ciudad el competente permiso para establecer un ferro-carril servido por fuerza animal desde el muelle á la estacion, á fin de facilitar el arrastre del material para la via que llegue al puerto.

Hoy miércoles se abre al servicio público la seccion de Jadraque á Medinaceli del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

Sabiamos hace dias que se trataba de crear atmosfera sobre próximos peligros para el orden público; pero no hemos querido hacernos eco de las especies que habia interés en propalar, y hoy mismo renunciamos á ello si *La Esperanza* y *La Iberia* no nos hubiesen hecho quebrantar nuestro proposito.

No están muy conformes las siguientes noticias de una carta de Paris dirigida á uno de nuestros colegas con las que el general Lorencez da al gobierno francés: «Las noticias oficiales que llegan al gobierno acerca del estado sanitario de las tropas espedicionarias de Méjico, son tristísimas. El hospital de Val de Grace en Paris, habia mandado cinco oficiales de administracion y ocho médicos, y todos han muerto.»

Nos complace en extremo ver la emulacion que se ha despertado entre los ortopedistas de Madrid con motivo de la mano mecánica del Sr. Gallegos.

Ayer medio dia hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 1.º Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes: El 3 por 100 francés á 68-10, 68-40. Los consolidados ingleses á 91 7/8. El interior español á 49. La diferida á 44. La pasiva á 18 3/4. El crédito moviliario francés á 847. El crédito moviliario español á 513. Mercantil 526. Ferro-carril del Norte 480. Las acciones del ferro-carril de Zaragoza á 572. Lombardos 607.

La Independencia belga del 24 ha sido recogida á causa de una correspondencia, en la cual, ocupándose de la memoria anual del tribunal de cuentas, se hablaba de una multitud de irregularidades de la administracion.

Atribuyéndose los horribles incendios de que está siendo teatro Rusia, á una secta, la de los Bos Rodinki, cuyos individuos se dicen son los llamados á practicar literalmente los preceptos de la biblia, y especialmente el que dice «que todo debe ser purificado por medio del fuego.» Como se ve, empiezan la purificacion de Rusia, incendiando la capital del imperio.

La llegada á este puerto, dice un diario de Barcelona, de dos buques americanos, confederado el uno y federal el otro, ha dado lugar á mil noticias, algunas de ellas hasta absurdas. El confederado es el bergantin mercante *Mari Saifia*, procedente de Charleston, con 505 balas de algodón y 250 barriles resina, que se halla ya en el muelle á punto de aligerar su cargamento. El otro es un transporte de guerra federal, llamado *Relise*, de 4 cañones y 35 plazas, que dirigiéndose á evacuar una comision hacia la

parte de Levante, tuvo que arribar á nuestro puerto á renovar la aguada, sin tener noticia alguna del anterior, cuya llegada supo cuando ya habia fondeado en él, siéndole por lo tanto imposible apoderarse del buque y su cargamento.

ron á servir en distintas casas, al parecer con nombres supuestos, no han podido ser habidos. Nunca recomendaremos bastante al vecindario de Madrid que no admita criados de cuyos antecedentes no tengan bastante seguridad, ó que carezcan de cartilla.

El domingo han salido de Madrid dos inspectores de Correos que van á recorrer las provincias Vascongadas con objeto de organizar el servicio diario de la correspondencia pública.

Se hallan muy adelantados los trabajos en la provincia de Logroño para el establecimiento del correo diario. Los inspectores del ramo que estan encargados de este trabajo pasarán en breve á Navarra con igual objeto, y desde allí se dirijirán á Aragon. La direccion del ramo no perdona medio ni diligencia para montar el servicio del modo mas satisfactorio y á la altura de las necesidades del dia.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Barcelona 1.º En la subasta verificada hoy para el suministro del gas del alumbrado de la poblacion, se han presentado cinco proposiciones. El remate ha sido adjudicado á una casa inglesa, al precio de 75 céntimos por metro cúbico de gas que se consuma.

Por el despacho que antecede, se confirman las noticias que nos habian trasmitido de Barcelona respecto á que acudirian licitadores á la subasta, cuando en las varias verificadas anteriormente ninguna proposicion habia sido presentada. Queda, pues, terminada felizmente una cuestion tan importante para Barcelona, consiguiéndose una economia de mucha consideracion en los fondos comunales por la baja grande hecha en el remate.

Dícese en Paris que el virey de Egipto ha hecho proponer al emperador de Austria que haga trasladar á la emperatriz al Cairo para pasar allí el invierno. En la actualidad se encuentra en Kissingen, siendo algo mas satisfactorio el estado de su salud.

La ya célebre vida de Julio Cesar que el emperador Napoleon debe publicar, dícese que al fin va á imprimirse. Se regalará un ejemplar á cada individuo del instituto. Despues de esto será natural que se nombre al autor de la *Vida de Julio Cesar* miembro del instituto en la seccion moral y política. Tambien el emperador Napoleon I tuvo á mucha honra tener el titulo de miembro del instituto.

La reunion de legitimistas en Lucerna es mucho mas numerosa que en 1860. Esta vez cuentanse allí mas de ochocientas personas. Entre tanto se ha manifestado un nuevo campeon contra este partido; yes Mr. Grandguillot, quien sigue haciendo la oposicion á los obispos en *El Constitucional*.

El domingo próximo se representará en el teatro de la Zarzuela la tan conocida pieza en un acto titulada *Las citas*, cuyos principales papeles están á cargo de la señora Lamadrid y de los señores Caltañazor y Arderius.

La compañía que dirige el señor Romea está siendo objeto de grandes ovaciones en Santander. Entre otras obras, ha puesto en escena con gran éxito, *Sullivan*, *La oracion de la tarde*, *El hombre de mundo*, *¿Se sabe quién gobierna? Otra cosa con dos puertas* y *La cruz del matrimonio*, de la que ya habia dado tres representaciones consecutivas.

Se espera en la Coruña para los primeros dias de este mes á la compañía del Sr. Romea, en la que ademas de este célebre artista, figuran su hermano D. Florencio, las señoras Berrobianco, Orgaz, Zapatero y Sanz, y los señores Mario, Pardeñas, Fernandez (D. Mariano) y Maza.

Aun no se ha publicado el pliego de condiciones para la subasta del teatro del Principe, esperado con impaciencia, tanto por las empresas de Madrid como por las de provincias, que no pueden completar sus compañías hasta que estén formadas las de la capital.

Para complacer á *El Pueblo*, á quien LA CORRESPONDENCIA estima, á pesar del avinagrado genio de nuestro colega, hemos tratado de adquirir algunos datos acerca del proyecto de mejora y reforma de Madrid por el ingeniero D. Ildefonso Cerdá, íntimamente relacionado segun el citado periódico, con la carestia de habitaciones, la mas grave y trascendental que en la esfera social y administrativa pueda agitarse. Los estudios del señor Cerdá, profundos y perfectos, como obra de persona tan notable, no responderian en el presente caso á satisfacer la necesidad que se experimenta; porque si se aprobaran los indicados trabajos, cerca de la mitad de las casas de la coronada villa caerian al golpe de la piqueta demoleedora, y destruyéndose medio Madrid, no veriamos seguramente desaparecer la gran escasez de habitaciones que en la actualidad se observa. Calles de ochenta pies rectas y sin pendientes causan admiracion por la comodidad y belleza que producen, pero para ejecutarlas en el viejo Madrid, preciso seria buscar antes medios económicos proporcionados para emprender la edificacion de una nueva poblacion donde albergar los millones de familias que *El Pueblo* quiere condenar á sufrir las penalidades de los que viven al aire libre. Y cabe en los principios democráticos de nuestro apreciable colega reclamar que el gobierno prive al municipio de las atribuciones que le corresponden, tomando la iniciativa en asuntos de la competencia esclusiva de los ayuntamientos, de los que conocieron y resolvieron constantemente en todos los regimenes, en todas las épocas y en todas las naciones? Quiere que la propiedad urbana de toda una capital del reino, la dignidad y el prestigio del ayuntamiento queden subordinados á la voluntad

de un simple particular (que presenta un proyecto á la aprobacion) cuyas condiciones, conocimientos y garantías de acierto que son muy grandes, la ley no admite ni reconoce? *El Pueblo* que cuando quiere es razonable, reconocerá que en esta ocasion tambien nosotros lo somos.

Ha sido nombrado profesor de la academia de ingenieros militares, el capitán del cuerpo D. Marcelino Junquera.

Por retiro del comandante de húsares de Pavia, D. Telesforo Algarra, ha sido nombrado para esta vacante el comandante graduado D. Cristóbal Ramos.

Los individuos del nuevo batallon de artilleria destinado á Santo Domingo, que quedaron enfermos en Aranjuez y han sido declarados inútiles para pasar á Ultramar, volverán al tercer regimiento de artilleria de á pié, de que procedian.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,643 fanegas de trigo de 43 á 57 reales, quedando por vender sobre 1,486 fanegas; la cebada nueva de 25 á 26 y la añeja de 28 á 29 1/2; la algarroba á 42 1/2.

Ha sido ascendido á comandante de artilleria, el capitán del cuerpo D. Narciso Herrera Dávila, en la vacante que ha dejado D. Joaquin Rodriguez Valcárcel, declarado supernumerario, por haber pasado al servicio de una empresa de ferro-carriles.

Se ha concedido autorizacion para regresar á España, al brigadier Milans del Bosch, que como es sabido formaba parte de la espedicion española en Méjico, á las órdenes del general Prim.

de un simple particular (que presenta un proyecto á la aprobacion) cuyas condiciones, conocimientos y garantías de acierto que son muy grandes, la ley no admite ni reconoce? *El Pueblo* que cuando quiere es razonable, reconocerá que en esta ocasion tambien nosotros lo somos.

Ha sido nombrado profesor de la academia de ingenieros militares, el capitán del cuerpo D. Marcelino Junquera.

Por retiro del comandante de húsares de Pavia, D. Telesforo Algarra, ha sido nombrado para esta vacante el comandante graduado D. Cristóbal Ramos.

Los individuos del nuevo batallon de artilleria destinado á Santo Domingo, que quedaron enfermos en Aranjuez y han sido declarados inútiles para pasar á Ultramar, volverán al tercer regimiento de artilleria de á pié, de que procedian.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,643 fanegas de trigo de 43 á 57 reales, quedando por vender sobre 1,486 fanegas; la cebada nueva de 25 á 26 y la añeja de 28 á 29 1/2; la algarroba á 42 1/2.

Ha sido ascendido á comandante de artilleria, el capitán del cuerpo D. Narciso Herrera Dávila, en la vacante que ha dejado D. Joaquin Rodriguez Valcárcel, declarado supernumerario, por haber pasado al servicio de una empresa de ferro-carriles.

Se ha concedido autorizacion para regresar á España, al brigadier Milans del Bosch, que como es sabido formaba parte de la espedicion española en Méjico, á las órdenes del general Prim.

Ha sido nombrado gobernador militar de la Puebla de Sanabria el teniente coronel don Patricio Franco y Llano, actual sargento mayor en comision de la plaza de Ceuta, por ascenso á la sargentia mayor de Gerona del que desempeñaba aquel destino.

Se ha dado el retiro al teniente coronel graduado, comandante del tercer regimiento á pié, D. José Cánovas y Aledo.

La seccion de caballeria del escuadron de cazadores de Mallorca, que se halla de guarnicion en las Baleares, pasará á reunirse en Málaga con el resto de su cuerpo, siendo relevada por otra seccion igual de caballeria de las que se encuentran en el distrito de Mallorca.

Estando determinado que no se considere á Alicante como plaza fuerte terrestre, se ha dispuesto que se retire el material de artilleria de la bateria de saludos, y que conste el castillo de Santa Bárbara, único fuerte que quedará artillado, á los que hagan los buques nacionales y extranjeros. Asimismo se ha mandado, que puesto que han sido derribadas las murallas, el material de artilleria procedente de las mismas se traslade á Cartagena por medio de buques del Estado tan pronto como sea posible.

Ha sido nombrado abogado fiscal de imprenta D. Carlos Subiela, en la vacante que ha dejado D. Cosme Tejada, trasladado á otro destino.

Ayer mañana ha sido engañado otro infeliz lugareño por uno de esos estafadores de incautos. A cambio de una cadena de simil que le presentó por de oro aquilatado, le entregó un lio de ropa y unas escrituras de propiedad de unas fincas. Afortunadamente el embaucador ha sido preso, gracias á la eficacia del Sr. Briones, y el pobre engañado ha recobrado sus prendas, que eran toda su fortuna.

Cartas de Paris dicen que Inglaterra ha pedido esplicaciones relativamente á la nueva escuadra que va á organizarse en las aguas de América, y cuyo mando se confiará al vice-almirante Jurién de La Graviere.

Ya ha aparecido la segunda edición del libro, que con el título de *El Quijote y La Estafeta de Urganda*, dió últimamente á luz el ilustrado escritor sevillano D. Francisco Maria Tubino. En un mes se ha agotado la primera edición de esta curiosísima obra. El señor Tubino atribuye modestamente este brillante éxito al prestigio que lleva consigo cuanto al *Quijote* se refiere. Mucho puede haber de esto, pero mucho hay tambien en el mérito intrínseco de la obra que se lee con vivísimo interés desde la primera á la última página.

En la compañía dramática que se está formando para el teatro Principal de Valencia, y á cuyo frente está el entendido actor Sr. Parreño, figuran las señoras Gutierrez (doña Amalia) y Guizarro, y los señores Olona y Garcia (D. Pedro y D. Juan).

Está casi concluida la formacion de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada en el teatro del Circo barcelonés. Compónese de las señoras Cairon, Santigosa y Mirambell, y de los Sres. Valero (D. José y D. Antonio) Vico, Casané, Garcia, Bermonet y Benedi.

SENADO.—SESION DE AYER 1.º

Abierta la de este dia á las 2 y 34 minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se lee un real decreto trasladado por el señor ministro de la Gobernacion autorizándole para retirar el proyecto de ley sobre saneamiento y ensanche de poblaciones. El Sr. Presidente: Orden del dia: Continuacion de la discusion sobre el proyecto de ley concediendo prórroga á varias empresas de ferro-carriles.

Se lee el art. 7.º discutido ayer y queda aprobado sin discusion.

Se lee el 8.º nuevamente redactado por la comision uniformando las disposiciones penales de los ferro-carriles de Montblanch y Sarriá y es aprobado sin debate.

El señor secretario Cantero manifiesta que en su consecuencia desaparece el art. 9.º

goza, de que fué ayudante el Sr. Cavedes. Lo que hay es lo siguiente: el ayudante señor Cavedes, separado de su destino por graves faltas en el desempeño de él, presentó una exposición contra los empleados de aquel establecimiento, que fué remitida en 8 de febrero de 1861 al gobernador civil para que la pasase al juzgado, y una vez ratificado Cavedes en su denuncia procediese a lo que hubiese lugar, estendiendo a declarar la responsabilidad que pudiera haber a mismo por la sustracción de los documentos en que pretendía justificar sus asertos. El señor Cavedes ha hecho después varias reclamaciones al gobierno y a las Cortes; pero no ha llegado el caso de que se presente ante el juzgado de Zaragoza, que es lo que debe hacer si quiere que se determine sobre su reclamación.

En su contestación, y con arreglo a uno de los artículos de la ley de imprenta, hágame Vd. el ousequo, señor director, de dar cabida en uno de los primeros números de su diario el siguiente comunicado, quedando suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

FELIX GUTIERREZ DE CAVIEDES. «Enemigo de toda clase de cuestiones quisiera prescindir en esta ocasión de presentar a la consideración pública hechos, que aunque ciertos y positivos, nada satisfactorios con mi carácter modesto, pacífico y tranquilo; pero tales y tan graves son las circunstancias que a ello me obligan, que mi conciencia, mi delicadeza, mi pundonor herido, y mucho menos mi probidad nunca ni por nadie desmentida, pueden permitirlo.

Al enumerar ciertos hechos no ha sido, ni será mi objeto, herir la susceptibilidad de nadie: este pensamiento es sufrido por el justo celo que naturalmente debe tener en todos los actos de su vida un hombre que en algo estime su dignidad de tal y buena reputación, deseoso por otra parte de evidenciar su conducta y que la rectitud y pureza de un empleado que aprecia lo que vale su honra, no se ponga ni confunda en manera alguna con la reprehensible que observan los que indebidamente le han colocado en la triste situación en que se halla.

No es cierto como supone LA CORRESPONDENCIA que yo haya sido separado de mi destino por graves faltas en el desempeño de él. Para persuadirse que tal noticia carece de fundamento, y que dicho periódico según se vé trata de tergiversar los hechos, basta con decir que el esponente en el tiempo que estuvo al frente del departamento del presidio de Zaragoza titulado Las Piedras del Coso jamás fué encausado, y si otra cosa supiese encontrario LA CORRESPONDENCIA, yo reto a dicho diario que la manifieste.

Por otra parte el oficio de cesantía que obra en mi poder, dice lo siguiente: «Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de establecimientos penales.—Negociado segundo.—Esta dirección general en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien declarar cesante a D. Félix Gutierrez de Cavedes, ayudante de ese presidio, nombrando en su reemplazo a don Ramon Clavijo, teniente retirado y empleado cesante de loterías. Dios guarde a

usted muchos años. Madrid 22 de octubre de 1860.—El director, José García Jove.»

Ahora bien: ¿creo el periódico LA CORRESPONDENCIA que si en realidad hubiese cometido el que tiene el honor de dirigirse al público las graves faltas que se le imputan, se le hubiera pasado el oficio de cesantía que antecede? ¿Cree igualmente LA CORRESPONDENCIA ó sus redactores, que cometidas dichas graves faltas hubiese salido de Zaragoza sin formación de causa?

¿Que presente una exposición contra los empleados de aquel establecimiento? Contra quien he presentado, no una exposición sino dos, con mas una carta dirigida al ilustrísimo señor director del ramo D. José García Jove, su fecha 6 de julio de 1860, y que con su contestación obra en mi poder, manifestando que en el establecimiento penal de Zaragoza no se daba al desgraciado que gime en los tristes límites del confinamiento la clase y cantidad de menestra que le está señalada en su infortunio, ha sido contra el comandante y mayor de aquella fecha, don Antonio Reguera y Ruiz y D. Gregorio Zambalaberrí, siendo gobernador de la provincia el Sr. D. Fernando de los Ríos y Acuña, y no contra todos los empleados, como supone LA CORRESPONDENCIA.

¿Que se me declare la responsabilidad y pena que pudiera caberme, por la que se dice sustracción de los documentos originales unidos a mi primera exposición y con que justifico mis asertos? A esto me contentaré únicamente con manifestarle, que el ayudante D. Félix Gutierrez de Cavedes, en los diferentes destinos que ha desempeñado, ni ha cometido esas faltas graves que dice LA CORRESPONDENCIA, ni menos ha sustraído documentos de ninguna especie; y que mucho menos pudiera creerse en esta ocasión, pues como jefe que era de un establecimiento, inmediatamente responsable de las faltas que en él se cometiesen, necesariamente tenía que recibir las órdenes que sus superiores tuviesen a bien dictar; y que si aquellos mandatos estaban en contraposición con otras reales disposiciones, hay la necesidad que tenía de conservarlas en su poder a fin de cubrir su responsabilidad.

Con respecto a mi presentación en el juzgado de Zaragoza, sépa LA CORRESPONDENCIA que a mí no me sobra tiempo ni dinero para hacer ese viaje; el cual no creo necesario, y si que a los empleados que dejo citados, así como a la dirección de Presidios, en mi concepto es a quienes urje mas que a nadie que se ventilen los hechos.

Dígnese Vd., señor director, insertar el presente comunicado en contestación al suelto que Vd. ha puesto en el periódico que dirije, quedando suyo con la mayor consideración su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Madrid 28 de junio de 1862.

FELIX GUTIERREZ DE CAVIEDES.

DIARIO DE MADRID.

Santos de hoy.—La Visitation de Nuestra Señora.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemne reserva.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Borbon y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor brigadier coronel de Borbon, D. Antonio Caballero.—Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon, D. Juan Fernandez Obeso.—Visita de Hospital: Arapiles.—Reconocimiento de provisiones: caballería de Alcántara.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

BOTICA.—SE VENDEN CON EQUIBdad los efectos de una botica. Dará razón el portero de la casa núm. 8 de la calle de Chinchilla.

SE VENDE A UN PRECIO SUMAMENTE módico una carretela. Dirijirse a la Carrera de San Gerónimo, núm. 33, cuarto segundo.

REVOLVERS.—GRAN DEPOSITO Por cuenta de la fabrica de Orbea hermanos, única en su clase: grabados, lisos, plateados y dorados, de 12, 9 y 7 milímetros y dobles movimientos. Precios los de fabrica. Calle de Barcelona, núm. 2, cuarto entresuelo.

A LOS SEÑORES INGENIEROS Y A empresarios de caminos de hierro.—En la calle Ancha de San Bernardo, núm. 29, cuarto principal, se copian proyectos de ferro-carriles; se hacen estos dibujos con solo los datos del campo y cualesquiera otra clase de trabajos de gabinete. La mucha práctica en estos trabajos por parte de las personas que tienen el honor de anunciarse al público, hará que los dibujos salgan con la mayor lucidez, al mismo tiempo que muy económicos en su precio; de lo que tendrán lugar de convencerse las personas que gusten favorecerles.

EL PROFESOR ALEMÁN DON FEDERICO Siengel, da lecciones de alemán, francés e inglés; de canto, piano y armonio. Darán razón en su habitación, calle del Barco, núm. 22, cuarto bajo, ó en la relojería de D. F. Gauter, calle de Sevilla, núm. 12.

GUÍA DEL VIAJERO ESPAÑOL EN Londres, 1862, por D. M. Ovílo y Otero.—Un opusculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Baylli-Bailliere, calle del Principe, y en la de Guijarro, calle de Preciados, núm. 5; en Paris, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Hulloway, 244, Strand.

CLASES PREPARATORIAS PARA las carreras especiales y colegio de primera enseñanza elemental y superior. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Calle de Jacometrezo, núm. 2, cuarto segundo.

AL LEON DE CASTILLA.—MONTEARA, 30, (frente de San Luis).—En este establecimiento, sin rival en cuanto a la perfección, elegancia y baratura de todos sus artículos, y con el cual sería en extremo difícil, si no imposible, establecer competencia, quedan todavía 5,000 corsés, los cuales y con el objeto de realizar su importe, se despacharán a precio de fabrica, a 22, 32, 42, 50 y 60 rs., y unos muy superiores, a la emperatriz, a 80 rs. Hay asimismo un surtido tal de mirinaques, que por su variedad en lujo y precios, podemos, sin exageración, calificar del primero en España. De hoy a mañana se reciben magentas grises y blancos, los que se anunciarán para conocimiento del público, los que son muy cómodos para ir en carruaje.

REVOLVERS EN COMISION.—HAY un buen surtido de uno de los mejores fabricantes de este género, al precio de 195 reales cada uno. Calle del Biombo, núm. 6, cuarto 2.º derecha.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administración. Sr. D. José Hermenegildo Amiroles, abogado y propietario. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Ciriac Tejedor, médico. Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administración. Director general, D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 25 DE FEBRERO DE 1862. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS.

Table with financial data: R\$ 571,620,117, 79,789, R\$ 575,053,000. Includes text: LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857 y lleva repartidos los siguientes: 12.894,000 en títulos del 3 por 100 cons. a los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso en 1857...

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, según se vé por el ligero resumen de su situación en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zuloaga.

Saint-Max que pasaba hablando con el caballero, se quedó sorprendido al ver a Remy mano a mano con el lord cuando lo creía formando parte en la contradanza; observó su profunda tristeza y se estremeció de esperanza.

—Si se habrá emancipado? Si hubiera lastimado a Julieta con alguna declaración inconveniente, bien podía esta haberle obligado a retirarse, y todo estaba explicado.

Y como Saint-Max no tenía ni el medio ni el tiempo de encontrar mejor explicacion se reservó el informarse despues. Por el pronto, el caballero acababa de explicarle sus proyectos relativos a la Revista Universal. Bajo todos conceptos eran admirables. Le ofrecia una posición magnífica, superbo honorarios pero...

Pero.—Oh! este pero era terrible; pero se reservaba la dirección, no solo de los fondos, es decir, en materia de administración, si que tambien de redacción: quería ser director absoluto, y no obligarse ademas como propietario único por ningún contrato con Saint-Max.

Esta condicion fué debatida palmo a palmo, de todos modos, y bajo los términos mas diversos; con terquedad por una y otra parte, aunque con política y bajo el tono de la mayor estima, consideración y respeto.

Pero, por mas que decía Saint-Max, el caballero no quería concederle ninguna garantía. Su palabra valia por todos los contratos y escrituras del mundo.

Saint-Max alegaba que la primera época de cualquiera publicación, y sobre todo la que iban a emprender, era el período mas difícil y penoso para los fundadores, y sobre todo, para el redactor en jefe. Daba a entender que quería pensarse a cubierto de los caprichos del propietario asegurando su posición por cierto número de años.

Pero, hé aquí precisamente lo que rehusaba el caballero.

Con toda la cortesanía de un hombre del gran mundo, dejaba ver claramente que no cometeria la simpleza de consentir en su casa una autoridad independiente de la suya fuese esta quien fuese. En otros términos, se reservaba el derecho de despedir de la noche a la mañana al redactor en jefe y poner otro en su lugar.

—Supongamos, mi buen amigo, que un día nos hallamos en desacuerdo. Por ejemplo, se representa una ópera que vos juzgais excelente y a mí me parece execrable; vos, redactor en jefe, queréis elogiarla; yo, director, quiero que sin misericordia se la declare indigna de la crítica.

—Señor caballero, tal disentiendo es imposible.

—Así lo espero; pero, en principio, convendría en que yo no puedo fundar y sostener a mi costa un órgano donde otro pudiera tener el derecho legal, el derecho positivo é incontestable de emitir una opinion contraria a la mia.

—En nuestro contrato, replicó Saint-Max, os daré el derecho de censura y el de veto.

—Señor mio, volví a decir sonriendo el caballero, sabed que yo pertenezco al antiguo régimen y que no me gusta nada el sistema constitucional, y en mi casa menos que en parte alguna. Libre sois en rehusar mis proposiciones si las encontráis demasiado absolutas; pero yo así lo quiero; y si ha de ser... ha de ser así. Será una preocupación de mi sistema tal vez; y por lo mismo me atreveria a rogaros que descartéis esta cuestion del contrato. Yo me obligo a fundar la Revista, a hacerla vivir, y a pagar con largueza, pero...

Saint-Max no tuvo mas remedio que ceder. Verdad es que él no podia perder nada y si ganar mucho. Por otra parte, el caballero se presentaba el mas generoso de los propietarios.

—Es ya muy viejo, pensaba el juicio crítico, y la lucha será muy corta. Por algunos años haré lo que me aconsejaba Virbrum: esconderé mis garras; será imparcial, benigno, hasta manso... Cuando muera el caballero, me encontrará único dueño, y entonces... Porque los herederos no me inquietan. Poquito a poco, y con destreza, ya haré yo que el buen señor me asegure en su testamento la propiedad de nuestra revista.

Para abreviar, quedó acordado que el primer número de la Revista Universal, saldría la semana siguiente. Ya era cosa absolutamente convenida, cuando llegó para el ilustre crítico el momento de bailar con la señora de Voltart, que como sabemos, se llamaba Pelagia Garnetier, cosa que él ignoraba todavía. Saludó, pues, al caballero, y presentó su mano a la petulante provinciana a quien sin embargo encontró encantadora.

Alegre, frívola, risueña, llamándose íntima amiga de Julieta, y a pesar de eso graciosa hasta el no mas allá, confirmó a Saint-Max, al verla tan amable, en la idea de que Remy se encontraba en desgracia. Pero la alegría de Pelagia consistía en que premeditaba darle un pesado chasco.

Cuando se acabó la contradanza, la condujo naturalmente a su sitio. Al llegar dijo a su madre en presencia de la señora de Lery:

—Mamá, aquí tienes al señor de Saint-Max, a quien has conocido en el Havre.

Al mismo tiempo llegaban juntos el señor de Garnetier y su antiguo amigo el caballero

Du-Vernais. Al reconocer el crítico al armador, se creyó metido en un nido de víboras.

«Volvia á ser el hijo del humilde cajero Garnetier y compañía, el pequeño Saint-Max, el galopin, el mal estudiante del colegio de Bayeux, el chico mimado, el fatuo, que no habia querido entrar en el comercio.»

Julieta se acercaba con Voltart, su tercera pareja; Remy y Segismundo se adelantaban tambien.

Saint-Max, pálido y desconcertado, saludó profundamente y balbuceó algunas frases corteses. Se habia quedado cual si estuviese ante la cabeza de Medusa.

Pelagia se mordió los labios para contener la risa.

CAPITULO V. Esperanzas y temores.

Julieta habia bailado sucesivamente con Segismundo y con Voltart. A uno y a otro les habia reconvenido en tono chancero por los grandes misterios que habian hecho del cuadro consabido.

Esto era darles a entender que amaba a Remy. Pero para qué ocultarlo si debían estar convencidos de ello? Con todo, se guardó bien de decirles que ella era la pobrecita del boulevard; al contrario, conformándose con las intenciones del caballero, usó de las retencencias mas propias para inducirlos en error.

Así es que el pintor se quedó sobre este punto en la mas completa obscuridad, ó mejor dicho, creyó estar seguro de que Julieta no podia serlo.

Ni Voltart ni Segismundo sabian la época en que las señoras de Lery habian entrado a formar parte de la familia del caballero. Julieta al hablar con ellos siempre le habia llamado su tío; y cuando un tío millonario, que nunca ha sido pobre, ama a su prima y a su sobrina, lo bastante para hacerlas partícipes de su opulencia, es inadmisibile que aquellos parientes hayan podido mendigar por las calles públicas.

Las hipótesis de otras veces, de nuevo discutidas, fueron pues relegadas al dominio de lo inverosímil, adonde como todos tenemos mil pruebas, lo cierto elige con frecuencia su domicilio.

Libre ya Remy del obstinado lord Plent, gracias a la testaruda lady Standfield, fué a reunirse con Segismundo, quien tomándole las manos, le dijo con la ternura de un hermano:

—¡Sé feliz! te ama! estoy seguro ahora. Y sin embargo, te veo triste!

Remy pensaba aun en la familia Godot.

—Comprendo la causa del dolor que se mezcla a tu alegría, y francamente lo deplo-ro... el caballero Du-Vernais...

—Por su amor, interrumpió Remy, estoy pronto a imponerme cualquier sacrificio! Me haria vacilar acaso, el hecho amor propio? No, ya no dudo, estoy resuelto. Lo que siento es haber desconocido la amistad... lo siento mas que nunca...

—¡Eh! dejate de tonterías... basta ya de eso.

—Me ha contado cuanto dijiste de mí... —Con efecto, dijo Segismundo riendo, no escaseamos los elogios; pero no dijimos nada que no fuese cierto. Nuestra tarea era fácil, porque la verdad es que eres el mas honrado y generoso de los hombres.

Y la confidencial conversacion se prolongó sin que Segismundo diera a Remy sobre el famoso cuadro, ninguna noticia que le hiciese conocer la verdad.

—Segun he creído comprender, ni aun mi pobreza será un obstáculo para que me case con ella. Lo que sí es indispensable, es que abraza una carrera positiva: es preciso que haga olvidar con mi nueva posición al pobre maestro de piano a quien se asalariaba para hacer bailar.

—Con todo, si llegases a ser un gran compositor, dijo Segismundo afectado con los latentes pesares de Remy.

—Seria siempre un artista, y el tío de la señorita de Lery no cree que un artista sea un marido conveniente para su sobrina. ¡Oh! ¡soy feliz, Segismundo, muy feliz... y sin embargo, sufro mucho; se me figura que hubiera llegado a hacer alguna cosa grande... Mi sinfonia me habria lanzado, habria trabajado segun mi aptitud y mi gusto... pero no hay que pensar ya en eso. Seria injusto con la Providencia si me quejase hoy... hoy, que he visto el cielo abierto para mí.

En esto estaban los dos amigos, cuando se reunieron al grupo en que Saint-Max hacia la principal figura.

—Celebro mucho el volveros a ver, le decía el armador, y en la brillante situación en que os veo. Literato... crítico de gran reputación... ¡Oh! ¡es superbo... Du-Vernais me hablaba en este instante de vos.

—No me atrevo a decidir, añadió Garnetier, si habeis ó no seguido el mejor derrotero. Con todo, apostado a que mi yerno Voltart, que ocupó precisamente la plaza que os destinaba, hace diez años, no cambia su suerte por vuestra celebridad... Porque despues de todo, lo cierto es que la gloria no tiene nada de positivo... como decíamos hace poco el amigo Du-Vernais y yo. Pero en fin, os doy mi enhorabuena. Habeis hecho